

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del jubilado Sr. ACEVEDO MARIO EUGENIO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Fdo. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

§ 45 320941 Ab. 24 May. 8

---